



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION " A " 2473

02/10/96

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
OPASI 2 - 154.
Reglamentación de la cuenta corriente bancaria. Procedimiento para la solicitud de baja o modificación de rechazos de cheques.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a los términos de la Comunicación "A" 2472 del 01.10.96, para llevar a su conocimiento el procedimiento indicado en la referencia, como también los modelos a utilizar para realizar las presentaciones ante este Banco Central, en función de lo determinado en el punto 1.4.5. de la Circular OPASI - 2.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Oscar A. del Río
Gerente Técnico de
Entidades Financieras

Miguel Angel Ortiz
Superintendente de Entidades
Financieras y Cambiarias

ANEXOS



PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE BAJA O MODIFICACION DE RECHAZOS
DE CHEQUES

1.- Los pedidos de baja o modificación de registros de rechazos incorporados a la base de datos se efectuarán mediante notas que respondan estrictamente en su formato y contenido a los modelos anexos, eligiéndose en cada caso el que corresponda a la naturaleza del pedido.

2.- Se deberá presentar una nota por cada cuenta corriente a tratar, pudiéndose consignar en la misma todos los cheques rechazados de la cuenta involucrados en el pedido que sea posible incluir en la hoja. Cuando la cantidad de cheques sea mayor, se utilizarán hojas anexas (sin el encabezamiento) las que deberán estar suscriptas por los mismos firmantes.

La nota del párrafo anterior no deberá ser acompañada de ningún elemento respaldatorio, ya que estos integrarán un legajo abierto a tal efecto.

3.- Los pedidos que no se ajusten a los modelos o que contengan datos inconsistentes con los registrados en la base de datos no serán tratados y, en estos casos, se remitirá una fotocopia del mismo a la entidad solicitante con indicación del error archivándose el original. En este caso si corresponde se efectuará un nuevo pedido.

4.- El legajo a que se refiere el punto 2. se mantendrá archivado en la Casa Central o Matriz, numerado en forma secuencial por cada cuenta corriente sobre la que se haya cursado algún pedido de baja o modificación de registros de rechazos y podrá ser solicitado por las inspecciones que realice la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. El mismo deberá contener todos los elementos que demuestren en forma inequívoca el error cometido sobre la información enviada originalmente, a cuyo efecto se detallan algunos de ellos:

4.1.- Fotocopia del Acta de Directorio o Consejo de Administración o máxima autoridad en el caso de sucursales locales de entidades extranjeras, según corresponda, en la que deberá constar su número y fecha y los motivos que dan origen a la solicitud de anulación o modificación del rechazo. Este documento es obligatorio para todos los casos.

4.2.- Detalle (fecha, número e importe) de la totalidad de los cheques rechazados que registro la cuenta corriente, con expresa mención del firmante de cada uno de ellos y el motivo que los originó.

4.3.- Fotocopias de las fojas del registro exigido en el punto 1.3.8.3. de la Circular OPASI - 2, donde surja la totalidad de los cheques rechazados a que se refiere el punto 4.2.



4.4.- Fotocopias de las fichas "registro de firmas" de todas las personas autorizadas para suscribir cheques de la cuenta de que se trate.

4.5.- Fotocopias de todos los cheques rechazados (frente y dorso) a que alude el punto 4.2.

4.6.- Fotocopias de pedidos de autorización por parte del titular de la cuenta para girar en descubierto y del correspondiente acuerdo de la entidad (fecha, monto, plazo y vencimiento); o de la orden de transferencia de fondos o de la boleta de depósito no computado y que dió origen al rechazo de cheques y del extracto de la cuenta (con la aclaración de los códigos utilizados), que comprenda desde la fecha en que debieron admitirse libramientos por encima del saldo registrado o acreditarse los fondos, según correspondiere y las de rechazo de los cheques.

4.7.- Fotocopias de la orden de no pagar, denuncia policial y original de la denuncia penal extendida por el juzgado actuante, en la que deberá constar el número de causa y la totalidad de la numeración de los valores cuestionados.

5.- La nota de pedido deberá ser suscripta por personal de nivel no inferior a Subgerente General o, de no existir dicha jerarquía, por el funcionario de mayor categoría.

6.- Las bajas que se efectúen en la base de datos de cuentacorrentistas inhabilitados como resultado de las modificaciones solicitadas en los registros de cheques rechazados, no se comunicarán mediante nota.



ANEXO II

Modelo 1

(Lugar reservado para B.C.R.A.)

.....
NOTA DE PEDIDO DE ANULACION DE RECHAZOS DE CHEQUES

Lugar y fecha

Nos dirigimos a Uds. a fin de solicitar la anulación de los rechazos de cheques oportunamente informados por esta entidad, a cuyo efecto se detallan los datos pertinentes.

Entidad: (código-nombre)

Sucursal: (código)

Número de la cuenta corriente:

Titular/Firmante/Rep. Legal 1: (CUIT/CUIL/CDI - apellido y nombre o razón social)

Titular/Firmante/Rep. Legal 2: Idem

Titular/Firmante/Rep. Legal 3: Idem

Titular/Firmante/Rep. Legal 4: Idem

.

.

Titular/Firmante/Rep. Legal n: Idem

Acta de Directorio o Consejo de Administración Nro.: Fecha:

Motivo del pedido de anulación:

Nro. de cheque

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Autorizamos a debitar de nuestra cuenta corriente la compensación de gastos administrativos a que alude el punto 1.4.5. de la Comunicación "A" 2472.

Firma y sello

(Esta nota se deberá confeccionar en hojas de tamaño A4)



ANEXO III

Modelo 2

(Lugar reservado para B.C.R.A.)

.....
NOTA DE PEDIDO DE DESVINCULACION/VINCULACION DE UNA CUIT/CUIL/CDI

Lugar y fecha

Nos dirigimos a Uds. a fin de solicitar la desvinculación de la CUIT/CUIL/CDI oportunamente informada por esta entidad, a cuyo efecto se detallan los datos pertinentes.

Entidad: (código-nombre)

Sucursal: (código)

Número de la cuenta corriente:

Titular/Firmante/Rep. Legal 1: (CUIT/CUIL/CDI - apellido y nombre o razón social)

Titular/Firmante/Rep. Legal 2: Idem

Titular/Firmante/Rep. Legal 3: Idem

Titular/Firmante/Rep. Legal 4: Idem

.

.

Titular/Firmante/Rep. Legal n: Idem

Acta de Directorio o Consejo de Administración Nro.: Fecha:

Persona a desvincular (CUIT/CUIL/CDI - apellido y nombre o razón social)

Motivo:

Nro. de cheque	CUIT/CUIL/CDI a vincular (si corresponde)
----------------	---

1

2

3

4

5

Autorizamos a debitar de nuestra cuenta corriente la compensación de gastos administrativos a que alude el punto 1.4.5. de la Comunicación "A" 2472.

Firma y sello

(Esta nota se deberá confeccionar en hojas de tamaño A4)



(Lugar reservado para B.C.R.A.)

.....
NOTA DE COMUNICACION DE OMISION DE INFORMAR MULTAS ABONADAS EN
TERMINO

Lugar y fecha

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicar las multas abo-
nadas en término no informadas oportunamente por esta entidad, a
cuyo efecto se detallan los datos pertinentes.

Entidad: (código-nombre)
Sucursal: (código)
Número de la cuenta corriente:
Titular/Firmante/Rep. Legal 1: (CUIT/CUIL/CDI - apellido y nombre
o razón social)
Titular/Firmante/Rep. Legal 2: Idem
Titular/Firmante/Rep. Legal 3: Idem
Titular/Firmante/Rep. Legal 4: Idem
.
.
Titular/Firmante/Rep. Legal n: Idem
Acta de Directorio o Consejo de Administración Nro.: Fecha:

Nro. de cheque	Fecha de pago de la multa
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Autorizamos a debitar de nuestra cuenta corriente la compensación
de gastos administrativos a que alude el punto 1.4.5. de la Comu-
nicación "A" 2472.

Firma y sello

(Esta nota se deberá confeccionar en hojas de tamaño A4)



ANEXO V

Modelo 4

(Lugar reservado para B.C.R.A.)

.....
NOTA DE PEDIDO DE MODIFICACION DE RECHAZOS DE CHEQUES INFORMADOS

Lugar y fecha

Nos dirigimos a Uds. a fin de solicitar la modificación de los rechazos de cheques oportunamente informados por esta entidad, a cuyo efecto se detallan los datos pertinentes.

Entidad: (código-nombre)

Sucursal: (código)

Número de la cuenta corriente:

Titular/Firmante/Rep. Legal 1: (CUIT/CUIL/CDI - apellido y nombre o razón social)

Titular/Firmante/Rep. Legal 2: Idem

Titular/Firmante/Rep. Legal 3: Idem

Titular/Firmante/Rep. Legal 4: Idem

.

.

Titular/Firmante/Rep. Legal n: Idem

Acta de Directorio o Consejo de Administración Nro.: Fecha:

Nro. de cheque	Campo a modificar	Informado	Corresponde
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Autorizamos a debitar de nuestra cuenta corriente la compensación de gastos administrativos a que alude el punto 1.4.5. de la Comunicación "A" 2472.

Firma y sello

(Esta nota se deberá confeccionar en hojas de tamaño A4)